

10

FALSEDADES
QUE
CIMIENTAN
ISRAEL

10

10

Las 10 Falsedades que cimientan Israel, una guía práctica para la comunicación y el debate.

Editado por: Fundación Palestina



**FUNDACIÓN
PALESTINA**
www.fundacionpalestina.org

10

01

ISRAEL NO ES UN ESTADO LEGÍTIMO

No puede considerarse Estado a un sistema de poder institucionalizado que discrimina a una parte importante de la población que acoge en su territorio, que limita los derechos políticos y humanos de esa población, y que vive en un estado de guerra permanente con los que considera, en vez de ciudadanos, enemigos interiores.

De acuerdo con la Ciencia Política contemporánea, la realidad del Estado no se agota en la existencia de un poder soberano e institucionalizado, y asentado sobre un territorio, sino que tiene que ver también con la forma de organizar y administrar una sociedad libre e igualitaria, y con la capacidad de integrar armónicamente los diferentes colectivos que conviven en esa sociedad. Si un Estado no puede integrar a toda la población que vive en su territorio, ni garantizarle el derecho a la libertad, ni hacer un relato de principios, derechos y obligaciones que sea asumible por todos, es un Estado fallido, que para la comunidad internacional significa siempre un problema y no una solución.

Moderados por la rápida evolución y por los grandes cambios operados en las estructuras y en las formas políticas de fin de siglo, pocos politólogos estamparían su firma debajo de la frase de J.P. Nettl cuando sostenía que el Estado “existe y ninguna reconstrucción ideal conseguirá disolverlo”. Y es que “el Estado se vende bien” –en palabras de J. Leca- en la medida en que constituye el reflejo de una realidad empírica variable que contextualiza las relaciones sociales, determina los contactos de los individuos con el poder, y orienta el debate general sobre el conocimiento del medio, los valores y las motivaciones que inciden en el comportamiento de los individuos y las instituciones y en el desarrollo de los procesos políticos.

Pero el Estado ya no es el universo político, soberano, suficiente y perfecto que intuyeran Bodino o Suárez y describiera Hobbes. Tampoco es el pacto constitucional de los nacionalistas franceses, o la culminación dialéctica del proceso histórico que describieran los idealistas alemanes. El Estado de hoy es una compleja unidad operativa que se inserta en marcos cada vez más globalizados y amplios, y que se sumerge en el pluralismo y la diversidad de las culturas. Y eso implica, de forma necesaria, una revisión conceptual de la ciudadanía, que lejos de ser conformada por el Estado a la medida de sus necesidades o de sus puras ensoñaciones, es el principal actor y la principal y más objetiva referencia de los Estados creados para la paz y para el desarrollo de la libertad.

Lejos de ser el resultado de un ejercicio de ciudadanía comprometido con la democracia y la paz, el Estado de Israel es una ensoñación derivada de las catástrofes bélicas europeas que, de forma improvisada, trató de resolver el llamado “problema judío” mediante una reducción improvisada de su dramática realidad. Y por eso no fueron los ciudadanos israelíes los que le dieron forma y orientaciones al Estado, sino que fue éste el que creó un modelo de ciudadanos que sólo sirve para ese Estado y sólo en él se reconoce. Y esa es la base de un círculo vicioso que se retroalimenta a sí mismo, y en el que la violencia y la discriminación constituyen la base de un Estado fallido.

El Estado contemporáneo no existe sin una ciudadanía que lo conforme y le dé sentido, aunque podamos seguir aceptando que la ciudadanía es requisito esencial, pero no suficiente, para que el Estado se constituya. Tal como la concibió el pensamiento revolucionario del siglo XVIII, la ciudadanía –actor esencial del Estado- es la expresión de tres hechos fundamentales para la comprensión y el ejercicio de la política moderna:

La afirmación radical de la libertad individual y su plasmación jurídico-positiva en las sucesivas declaraciones de los derechos humanos.

La creación de un ámbito explícito de acción política, en el que se reconocen y tienen plena eficacia todos los derechos y deberes de los ciudadanos.

La aceptación de un compromiso político personal con el proyecto nacional, que se plasma en el derecho y la obligación moral de participar activamente en la definición de los objetivos y de las políticas del país.

El Estado de Israel, que alberga una enorme población discriminada por razones étnicas y religiosas, que no extiende la ciudadanía y la igualdad a todas las personas que habitan en su territorio, y que limita los derechos democráticos en función de la pertenencia o no al grupo dominante, no puede ser considerado, en términos científicos, un Estado, aunque los intereses que dirigen la política internacional le otorguen formalmente esa categoría.



ISRAEL NO ES UNA DEMOCRACIA HOMOLOGABLE Y PLENA.

Si la democracia no es para todos no es democracia. Si sobre un mismo territorio y bajo un mismo poder institucional viven dos comunidades con distintos derechos y diferentes niveles de participación, no hay democracia. Si el Estado asume fundamentos ajenos al consenso constitucional positivo, no es democracia. Si los derechos de ciudadanía dependen de requisitos étnicos o religiosos, o de otras condiciones que no son adquiribles por adhesión libre, no es democracia. Por eso el Estado de Israel no puede considerarse democrático.

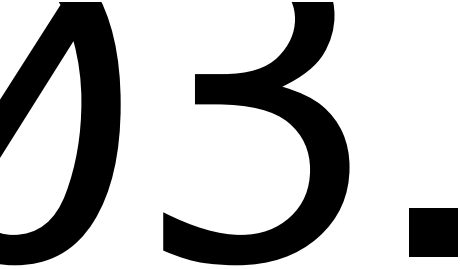
El símbolo más visible del apartheid israelí es el muro que se está construyendo en Cisjordania, el doble de alto (8 m), y cuatro veces más largo (1.000 k), de lo que era el muro de Berlín. Su coste aproximado es de 751.800 € por km.

En su continuado esfuerzo por explicar la democracia a partir de las características de las sociedades más modernas, Habermas afronta una formulación conceptual de la democracia basada en las estructuras de la comunicación, que queda definida como la forma política derivada de un libre proceso comunicativo dirigido a lograr acuerdos consensuales para la toma de decisiones colectivas. Partiendo de una construcción ideal de una comunidad de diálogo, en la que sería posible que los ciudadanos participasen sin restricciones en la formación discursiva de la voluntad común, la preocupación de Habermas se orienta hacia la formación de estructuras institucionales que hagan presumir la plena coherencia de sus decisiones con la voluntad común. Y es obvio que esa perspectiva está en las antípodas de lo que pretende hacer, dentro del Estado de Israel, la privilegiada y artificiosa comunidad –en un 80 % llegada de otros países- de los judíos.

Para Habermas es evidente que la historia de la democracia discurre paralela a la búsqueda de una legitimidad basada en el diálogo racional. La condición esencial de la democracia es el reconocimiento de la capacidad de diálogo –exponer, escuchar y ser escuchado- de sus miembros, y una actitud favorable a la racionalidad argumental como determinante de las decisiones colectivas. Y en ese sentido la legitimidad democrática desborda el marco procedimental para situarse en un contexto normativo orientado a la construcción de una comunidad ideal de comunicación. Lejos de ser un Estado orientado al diálogo y a la progresiva construcción de una comunidad integrada en su esencial diversidad, el Estado de Israel se asienta sobre un escenario de agresión permanente y brutal, que muchos dirigentes e ideólogos de la comunidad israelí consideran esencial para la supervivencia del proyecto judío. Y eso es tanto como decir que el actual Estado israelí lleva dentro de sus estructuras jurídicas y políticas una contradicción esencial que lo hace inviable como institución moderna, abierta, democrática y pacífica.

Aunque la perspectiva de Habermas no es única, parece, sin embargo, irrenunciable, ya que un sistema político que renunciase a construir consensos que representen a la totalidad de su población quedaría esencialmente deslegitimado. Y es evidente que, más allá de las discusiones que puedan establecerse sobre la arquitectura constitucional de Israel y sobre los elementos étnico-religiosos que definen su ciudadanía, el Estado de Israel renuncia expresamente a la formulación de consensos integrados que alcancen a toda la población, favoreciendo, por el contrario, la abierta discriminación de la población Palestina. Y en esa situación no existe ni puede existir la democracia.

OR



ISRAEL NO ES UN ESTADO LAICO, SINO UN ESTADO DE BASE ÉTNICO-RELIGIOSA.

Al supeditar el orden social a un código moral religioso, el Estado de Israel está mucho más cerca del fundamentalismo que del laicismo, aunque la existencia de una libertad religiosa garantizada en la esfera individual parezca decir lo contrario. El judaísmo es un concepto religioso, y cualquier intento de construir un estado judío – necesariamente sionista- que sea además laico, está abocado a contradicciones jurídicamente insuperables.

La secularización del poder es un proceso de distinción e independización de los criterios rectores de las decisiones políticas, que, lejos de estar directamente inspirados en un código moral de origen religioso, pasan a conformar un orden ético autónomo de naturaleza civil e inmanente, basado en los consensos sociales de amplia perspectiva que se producen en todas las sociedades estructuradas. En este sentido puede decirse que la secularización es la antinomia del fundamentalismo, cuya esencia consiste en la confusión de los órdenes civil y religioso siempre presente en el Estado de Israel, y en la supeditación de la acción política a los principios de una moralidad trascendental –en parte religiosa y en parte historicista- que distingue el proyecto Israelí de la práctica totalidad de los Estados del mundo.

Aunque la democracia está muy lejos de llegar a todos los países, no es un avance menor el que los principios democráticos sean hoy la base del discurso correcto utilizado en la práctica totalidad de los países del mundo . Pero más lejos aún que la democracia está, sin duda alguna, la democracia global, que, dada la naturaleza extensa de los conflictos que surgen en las zonas más calientes del mundo actual, se configura cada vez más como la única solución eficiente y realista para la convivencia mundial.

Y no es una exageración decir que Israel se sitúa en las antípodas de los consensos de valores que pueden garantizar la existencia de democracias laicas en un mundo plural y complejo, ya que, entre los Estados occidentalizados, constituye la última excepción a la regla de la laicidad, además de uno de los peores ejemplos que existen de Estados que creen cumplir con las condiciones democráticas por el simple hecho de garantizar la democracia a su población interior –mientras actúan como estados absolutos en las relaciones internacionales-, o, lo que es peor aún, por referir los derechos democráticos a una parte privilegiada de su población interior, mientras actúa sobre el conjunto como un Estado agresor, en permanente guerra, que hace de la violencia el instrumento más usado para garantizar la libertad y los derechos de una minoría.

Para que la democracia global sea posible, necesitamos reformular nuestros códigos axiológicos hasta hacerlos compatibles no sólo con la diversidad de intereses existentes entre los distintos órdenes de poder de la controversia clásica (poder civil versus poder religioso), sino también con la diversidad de códigos éticos y morales construidos por las diferentes creencias religiosas y una gran diversidad de sistemas filosóficos y políticos.

Lejos de contar con la ayuda de la cosmovisión unitaria que subyacía en las controversias del mundo occidental, y muy especialmente en la Europa anterior a las guerras mundiales, nos encontramos ahora con la necesidad de compatibilizar cosmovisiones muy diferentes, e incluso contradictorias, en un ejercicio que, lejos de agotarse en fintas dialécticas de mayor o menor ingenio, exigen también renuncias importantes en algunos aspectos que hasta ahora se consideraban fundamentales . Y en este sentido puede decirse que Israel, a pesar de sus expresiones de laicismo formal, es hoy un Estado judío, es decir, religioso, y que, como tal, no ha entrado aún en la modernidad.

04

ISRAEL TIENE UN IMPULSO FUNDACIONAL EXPANSIONISTA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA PAZ.

En su formulación actual, el Estado de Israel sólo se justifica en función de un conflicto que se considera irresoluble, por cuya virtud el Estado judío es armado por las potencias occidentales hasta convertirlo en la gran potencia de la zona; es financiado por EE. UU. y la UE para hacerlo económicamente viable, y es tolerado por los organismos internacionales bajo la falsa perspectiva de que, aún actuando como un Estado agresor, puede ser considerado como un Estado víctima de un entorno hostil.

En tal circunstancia puede decirse que el estado natural de Israel es la guerra o la amenaza de la guerra, mientras que el equilibrio territorial de la zona se hace depender de la capacidad que tiene Israel para restaurar los equilibrios militares de la zona mediante la invasión de los Estados aledaños y mediante la capacidad de imponer su hegemonía sobre cualquiera de los Estados vecinos.

Ello no obstante, a pesar del coste político y económico del modelo, ningún partido político israelí tiene en su programa la normalización nacional e internacional del Estado de Israel, como si fuesen conscientes de que su viabilidad depende exclusivamente de su naturaleza mixta –militar y civil- y de las remesas que por ayuda o por apoyo a la defensa recibe desde su fundación.

Considerado por muchos economistas como un país desarrollado, hay que señalar, no obstante, que gran parte de los ingresos de Israel –los que permiten la ingeniería contable sobre la que se asienta la renta de los ciudadanos judíos- no proviene de sus sectores productivos o del I+D+i, sino de las transferencias realizadas desde Estados Unidos y Europa con fines militares o en forma de ayuda.

Y llegados a este punto, también conviene denunciar la extraña –y en cierta medida criminal- connivencia internacional con el Estado de Israel en los aspectos contables, que le permiten exhibir una renta y unos indicadores sociales que, en vez de estar referenciados al total de la población que vive en Israel, lo están sólo a la población judía. Israel es un Estado desarrollado porque sólo hace cuentas sobre la población privilegiada, y porque los organismos internacionales le permiten borrar de sus estadísticas a la población empobrecida.

También hay que recordar, porque el resultado final es catastrófico, que Israel, que funciona como un Estado invasor de los territorios palestinos, cuya población administra en la práctica bajo las normas propias de un estado de guerra, no respeta ni siquiera las convenciones internacionales sobre la guerra, ya que, aunque sólo considerase a Palestina como un territorio ocupado o como una población sometida, le correspondería a Israel, y no a Europa o a la ONU, la obligación de garantizar la dignidad y el sustento de los territorios ocupados.

Siguiendo una práctica tan terrible como consentida, el estado de Israel sólo reconoce la autonomía palestina para zafarse de sus obligaciones económicas y sociales con la población de palestina, y para trasladarle a las potencias occidentales y a los organismos internacionales la obligación de alimentar y sustentar a una población que los judíos controlan a mano armada. Y ese subterfugio le está valiendo además para que, mediante el control de seguridad militar ejercido sobre la ayuda otorgada a los palestinos, el Estado de Israel haya encontrado un abundante y fraudulento sistema de financiación del militarismo israelí. Y eso constituye una injusticia que las potencias occidentales toleran –¡o protegen?- con impúdica pasividad Israel es, más que un Estado para los judíos, una base militar occidental.

La potencia militar de Israel desborda de una manera extraordinariamente exagerada las necesidades de su independencia y su defensa, y se configura de hecho como la potencia dominadora de todo el Medio Oriente.

Israel esta, según diferentes criterios, entre la 4º y la 7º potencia militar del mundo. Estados Unidos es el principal proveedor de armas convencionales a Israel desde hace muchos años. En aplicación de un acuerdo de 10 años que expira en 2017, Estados Unidos suministrará ayuda militar a Israel por valor de 30.000 millones de dólares estadounidenses, lo que representa un incremento del 25 por ciento con respecto al periodo anterior al gobierno de Bush.

Es la 5º potencia nuclear del planeta (posee de 200 a 300 ojivas nucleares). Israel posee 362 aviones F16 y 3.940 carros de combate.

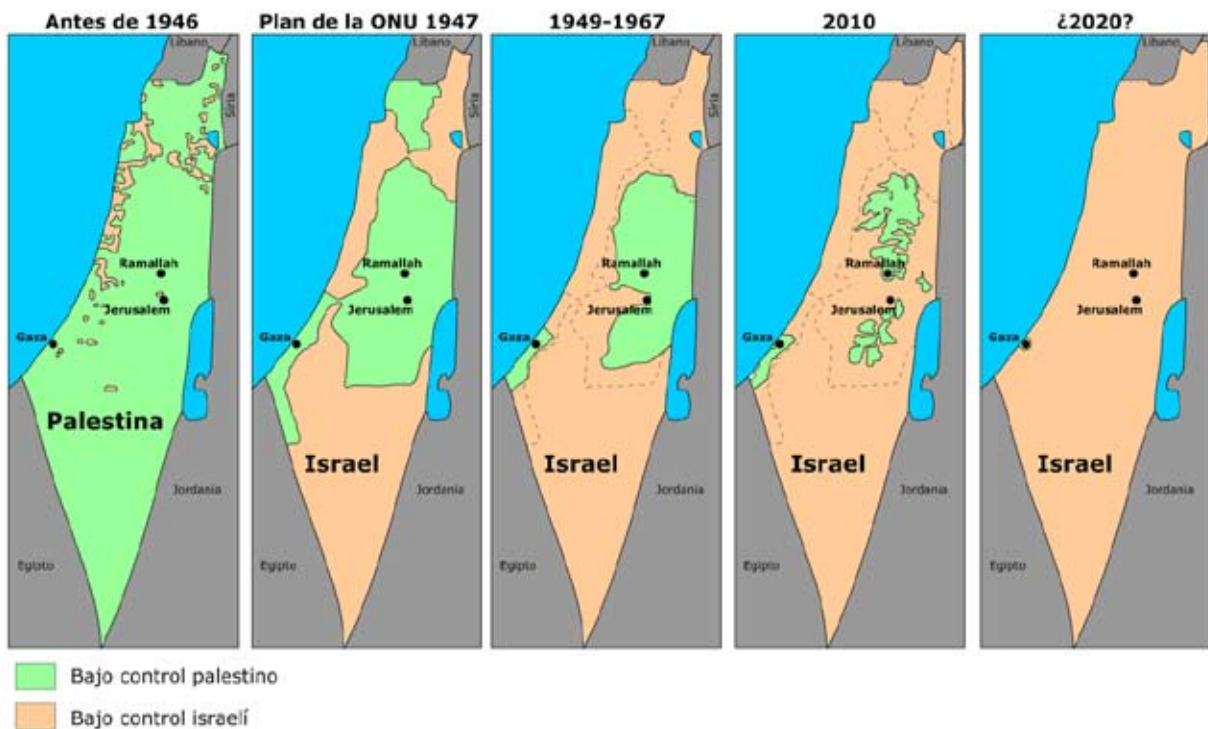
Israel es el país que ha cometido más violaciones del derecho internacional y de las resoluciones de la ONU que explícitamente le conciernen. Estados Unidos ha utilizado su poder de veto en el consejo de seguridad de la ONU en 40 oportunidades para proteger a Israel de las sanciones que le ha impuesto la ONU por la ocupación ilegal de Palestina.

Israel recibe de Estados Unidos una ayuda anual de 2.925.000.000 de dólares (2.212.121.200 €), a través de un impuesto a la población norteamericana. Esta ayuda supera la que se destina a todos los países de África y América del Centro y Sur por la Administración americana.

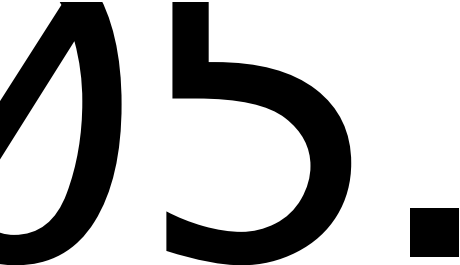
El Estado es un instrumento de superación de conflictos, mediante su integración, y cuando el poder político se asienta sobre el conflicto, en vez de hacerlo sobre la integración de todos los grupos sociales que cohabitan en él, puede decirse que es un Estado fallido, o que, simplemente, no es un Estado. Max Weber reconoce la existencia y la formación de valores históricos que influyen en

las relaciones sociales. Y, en función de ese juego de valores, considera que, al contrario de lo que opinaban Pareto y Durkheim, el conflicto es tan natural a la sociedad como la integración, y que entre ambos se establece la dialéctica de equilibrios que define el orden social.

La integración existe cuando el grupo de los dominadores y el de los dominados se reconocen en el interior de una única organización social, asumiendo sus respectivos roles, lo que facilita el análisis de las sociedades en función del tipo de dominación que desarrollan. De ahí que el Estado no pueda definirse, al final de un largo proceso histórico, como una forma específica de dominación caracterizada por la monopolización reconocida e institucionalizada del poder, que integra todos los conflictos naturales en un mismo orden político. Porque, cuando el poder institucional mantiene y reconoce la existencia en su seno de un conflicto esencial e insuperable –tal es el caso de Israel-, y cuando divide a su población en función de ese conflicto, no puede decirse que haya un Estado en su plenitud jurídica, social y política.



05



ISRAEL ES, MÁS QUE UN ESTADO PARA LOS JUDÍOS, UNA BASE MILITAR OCCIDENTAL.

La potencia militar de Israel desborda de una manera extraordinariamente exagerada las necesidades de su independencia y su defensa, y se configura de hecho como la potencia dominadora de todo el Medio Oriente.

Israel esta, según diferentes criterios, entre la 4º y la 7º potencia militar del mundo. Estados Unidos es el principal proveedor de armas convencionales a Israel desde hace muchos años. En aplicación de un acuerdo de 10 años que expira en 2017, Estados Unidos suministrará ayuda militar a Israel por valor de 30.000 millones de dólares estadounidenses, lo que representa un incremento del 25 por ciento con respecto al periodo anterior al gobierno de Bush.

Es la 5º potencia nuclear del planeta (posee de 200 a 300 ojivas nucleares). Israel posee 362 aviones F16 y 3.940 carros de combate.

Israel es el país que ha cometido más violaciones del derecho internacional y de las resoluciones de la ONU que explícitamente le conciernen. Estados Unidos ha utilizado su poder de veto en el consejo de seguridad de la ONU en 40 oportunidades para proteger a Israel de las sanciones que le ha impuesto la ONU por la ocupación ilegal de Palestina.

Israel recibe de Estados Unidos una ayuda anual de 2.925.000.000 de dólares (2.212.121.200 €), a través de un impuesto a la población norteamericana. Esta ayuda supera la que se destina a todos los países de África y América del Centro y Sur por la Administración americana.

El Estado es un instrumento de superación de conflictos, mediante su integración, y cuando el poder político se asienta sobre el conflicto, en vez de hacerlo sobre la integración de todos los grupos sociales que cohabitan en él, puede decirse que es un Estado fallido, o que, simplemente, no es un Estado. Max Weber reconoce la existencia y la formación de valores históricos que influyen en las relaciones sociales.

Y, en función de ese juego de valores, considera que, al contrario de lo que opinaban Pareto y Durkheim, el conflicto es tan natural a la sociedad como la integración, y que entre ambos se establece la dialéctica de equilibrios que define el orden social.

La integración existe cuando el grupo de los dominadores y el de los dominados se reconocen en el interior de una única organización social, asumiendo sus respectivos roles, lo que facilita el análisis de las sociedades en función del tipo de dominación que desarrollan. De ahí que el Estado no pueda definirse, al final de un largo proceso histórico, como una forma específica de dominación caracterizada por la monopolización reconocida e institucionalizada del poder, que integra todos los conflictos naturales en un mismo orden político. Porque, cuando el poder institucional mantiene y reconoce la existencia en su seno de un conflicto esencial e insuperable –tal es el caso de Israel-, y cuando divide a su población en función de ese conflicto, no puede decirse que haya un Estado en su plenitud jurídica, social y política.

06

ISRAEL NO ABANDONÓ EL INTEGRISMO SIONISTA, Y MIENTE SOBRE SU LEGITIMIDAD HISTÓRICA.

El argumento formal para crear el Estado de Israel fue el de recoger una diáspora apátrida y cerrar el problema creado por el antisemitismo nazi. Pero la realidad es que la inmensa mayoría de los ciudadanos israelíes de hoy, que tienen doble nacionalidad –occidental e israelí-, no son apátridas, sino colonizadores que trazan sus caminos y estrategias personales sobre la posesión de una doble nacionalidad, y que la obtención de la nacionalidad israelí depende mucho más del hecho de ser judío –identidad religiosa o cultural- que del hecho de ser apátrida.

En tales circunstancias puede decirse que el Estado de Israel se conforma como una entidad sionista, fundamentalista e integrista, en la que la democracia no es más que la pátina que disimula la pervivencia de un apartheid establecido por razones étnicas y religiosas que serían intolerables en cualquier otro Estado del mundo.

07

ISRAEL NO ES UN ESTADO PACÍFICO, SINO UN ESTADO MILITARISTA REFORZADO CON ARMAMENTO NUCLEAR.

Aunque Israel jamás reconoció que posee armas nucleares, no son pocos los expertos y las organizaciones internacionales que sitúan al Estado judío en la lista de las potencias nucleares más importantes del mundo. La impunidad del ejército de Israel está apuntalada por centenares de ojivas nucleares que apuntan día y noche al corazón de sus enemigos estratégicos.

Este estatus de potencia nuclear se basa en la tolerancia ya la protección que le ofrecen a Israel Francia, Inglaterra y, sobre todo, Estados Unidos. El 12 de septiembre de 2003, la AIEA exigió que Irán probase, antes del 31 de octubre, que no tenía ningún programa secreto de armas nucleares. ¿Por qué tenemos que usar a Irán como un ejemplo de país peligroso, poseedor de armas de destrucción masiva, cuando tenemos países como Israel, Pakistán o la India que tienen programas nucleares de gran envergadura?

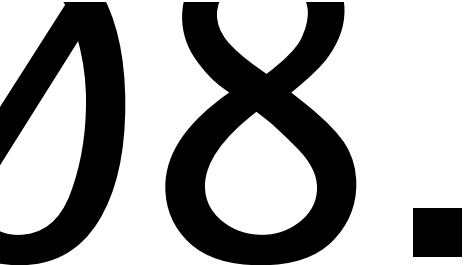
Lo razonable es que a Israel se le hubiese exigido la firma del TNP (NPT, por Non-Proliferation Treaty, en inglés). Aunque Israel es miembro del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), nunca firmó el TNP, siendo uno de los muy escasos países del mundo que no lo hizo. La mayoría de los especialistas coinciden en señalar que el arsenal nuclear israelí es el programa de armas de destrucción masiva más secreto del mundo.

A diferencia de Irán y Corea del Norte, Israel no ha recibido inspecciones ni amenazas de sanciones por parte la ONU. En abril de 2010, el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, optó por no asistir a la cumbre de seguridad nuclear convocada en Washington por el presidente Barack

Obama. El Estado judío vuelve a eludir este encuentro, igual que viene haciendo desde hace tres décadas, por temor a que los Estados árabes presionen para que revele y blanquee su arsenal nuclear nunca declarado.

Sobre el hecho relevante de ser un Estado con armamento nuclear, también hay que recordar el hecho bien conocido de que Israel está armado con el armamento convencional más moderno y sofisticado, y con las armas de dudosa legalidad –proyectiles de uranio empobrecido, bombas de racimo, gases y minas personales- que determinan una potencia militar que, en relación a sus necesidades de garantizarse la seguridad y la supervivencia, es exorbitada.

08



ISRAEL NO ES UN ESTADO QUE EDUCA PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA PLURAL Y MULTIÉTNICA, SINO PARA EL INTEGRISMO ÉTNICO Y RELIGIOSO.

Si las proclamas de libertad y democracia de Israel fuesen verdaderas, y si el Estado judío aspirase a convivir en paz con sus vecinos árabes, la educación de los niños israelíes debería hacerse sobre estos principios, reconociendo su valor esencial e imperativo, y aceptando que la realización de tales valores es perfectamente posible. Y si las cosas fuesen así, y si estos valores vertebrasen la educación de los niños israelíes, incluso se podría explicar la contradicción que tales valores representan frente a la realidad actual del Estado de Israel, como si esa anormalidad política fuese el resultado de una circunstancia histórica desgraciada que hasta la fecha no hemos podido superar.

En los supuestos así descritos, también se podría poner mucha esperanza en un relevo generacional que llevase al poder social, político y económico a dirigentes, emprendedores e intelectuales educados para la paz. Pero las cosas distan mucho de tener esta buena cara, y lejos de enmendar a través de la educación sus errores históricos, el Estado de Israel se empeña en perpetuarlos y reforzarlos, mediante programas educativos que siguen insistiendo en su derecho divino sobre palestina, en una legitimidad determinada por una cosmovisión religiosa que deviene en puro sionismo, y mediante la transmisión a los niños de un esencialismo étnico que siempre acaba por creer que la convivencia de los palestinos y los judíos en un mismo territorio y en un mismo Estado es, en la práctica, imposible y utópica.

Los niños israelíes, especialmente en los asentamientos, está siendo educado para la confrontación, para asumir como algo natural la tensión que separa a las comunidades judía y

palestina, y para que, lejos de resolverse, esa tensión se proyecte en un modelo de socialización que considera imposible superar el conflicto generado por la creación del Estado de Israel. Sobra decir, además, que en función de ese modelo educativo, y de los contravalores que transmite, los futuros ciudadanos de Israel están abocados a creer que la única forma de asentar la paz y la libertad en Israel es la expulsión de toda la sociedad palestina del territorio que históricamente ocupó, como si la idea de la “tierra prometida” fuese más verdadera y más política que los derechos humanos y los procesos de formación histórica de las sociedades y sus culturas. Es la historia contada al revés, o un adoctrinamiento fundamentalista que el falso Estado laico de Israel le encomienda a sus escuelas y a sus líderes religiosos.

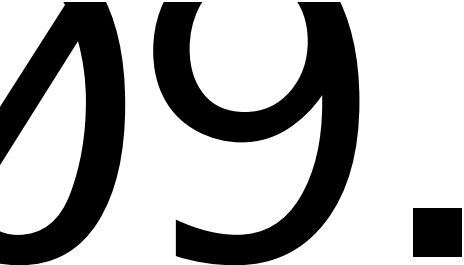
Una auténtica educación en valores políticos y sociales, entendida como una fundamentación ética de la política, no debe apuntar hacia unos concretos fines, o hacia la realización de una determinada política, sino hacia la formación de ciudadanos responsables, capaces de actuar responsablemente, y capaces de proyectar su propio proyecto vital sobre una realidad social de la que se sienten arte y parte. La ética no es un aval de políticas determinadas, ni, mucho menos aún, de las concretas estrategias definidas por los actores de la controversia democrática.

Lo que es caracterizable como ético es la actitud de ciudadanos que, partiendo de una posición personal responsable y coherente, impulsan y aceptan objetivos compartidos. Parafraseando la idea de Stuart Mill, que supeditaba la construcción de sociedades liberales a la existencia de ciudadanos radicalmente libres, también la ética política apunta hacia un objetivo que no permite en modo alguno la inversión de los términos: hay que hacer ciudadanos éticamente responsables y autónomos para construir una sociedad ética, con plena consciencia de que una inversión más o menos explícita de los factores, que codifique un ideal ético colectivo para servirlo al ciudadano como un mecanismo ortopédico de naturaleza moral, deriva necesariamente en un fracaso.

El problema educativo de la sociedad israelí es que, en aras de los modelos de acción colectiva, que están pensados para fortalecer el Estado judío en todos sus aspectos, está debilitando las alertas morales y cívicas que debieran radicar en cada persona que recibe educación. La ética cívica se sustituye por orientaciones morales utilitaristas, sin referentes externos a la propia comunidad de arraigo que impidan su desviación moral. Esa es la historia de la formación de los totalitarismos, de la tolerancia popular hacia la tiranía, del debilitamiento de las garantías jurídicas de la libertad individual, del imperceptible triunfo del valor de la seguridad sobre las radicales exigencias de la libertad, del sometimiento del hombre al Estado y de la pérdida de los referentes morales de la persona.

Educar en valores no es equivalente a transmitir valores previamente seleccionados, sino a educar en el uso y defensa de la libertad radical que fundamenta la actitud y el compromiso ético de la persona socialmente considerada. La educación que actualmente se imparte en el Estado israelí no está pensada para que unos futuros ciudadanos libres y orientados hacia la paz y el consenso replanteen un Estado que está abocado hacia el fracaso, sino para que no encuentren más salida al conflicto palestino-israelí que la que intentaron sus padres. Porque la escuela israelí no está pensada para educar en valores, sino para transmitir, en forma de adoctrinamiento, aquellos estrictos valores que sirvieron para generar un Estado injusto, desigual, étnico y judío.

00



COMO RESULTADO DE SUS CONDICIONES FUNDACIONALES, **ISRAEL ES UN ESTADO CORRUPTO.**

En 2007, en un artículo publicado en el periódico Haaretz -“¿Queda alguien que no sea corrupto?”-, el analista Sami Peretz repasaba los numerosos escándalos de comisiones, tráfico de influencia y casos de acoso sexual que estaban sacudiendo aquellos días a la clase política israelí. Para Peretz era evidente que la guerra contra Hezbolá había funcionado como una circunstancia propicia, o como un caldo de cultivo de la corrupción, y al final del texto llegaba a una durísima conclusión: “Somos un país corrupto, y podrido hasta la médula”.

Israel es un Estado estructuralmente corrupto. Sus partidos y sus líderes han estado involucrados en juicios por corrupción desde la misma creación de Israel, y nadie duda de que la forma en que se relacionan las instituciones, y la idea de que Israel está en un permanente Estado de peligro que relativiza las desviaciones del poder, funcionan como eficaces alicientes para esta plaga de las democracias contemporáneas. Ejemplos recientes de lo sucedido son, entre otros, Netanyahu, Peres, Olmert, y Sharon con sus hijos, a los que acompañan una larga serie de líderes políticos y religiosos juzgados y encarcelados por delitos económicos, corrupción y acoso sexual.

En este contexto de corrupción permanente, el Estado de Israel funciona también como un grande y activo corruptor, al haber convertido la corrupción en una gran arma de los negocios y agresiones internas y externas.

La situación de Israel en el terreno de la corrupción fue resumida por Meir Margalit, presidente del Comité Israelí contra la Demolición de Viviendas (ICAHAD) en una reciente entrevista realizada

por Hernán Zin: “Tan corrompidos estamos hoy por hoy que la gente no se da cuenta, pero hay una íntima relación entre todos los casos de corrupción que salieron a la luz en las últimas semanas y la ocupación. Como el supuesto abuso sexual del presidente, o el hecho de que el jefe de las fuerzas armadas vendiera sus acciones antes de declarar la guerra, o como el caso del ministro de justicia, o del presidente mismo, que recibió un descuento de medio millón de dólares en la compra de su casa. Toda esta corrupción, esta decadencia moral, está generada por el hecho de que estamos ejerciendo una ocupación en unos territorios que no nos pertenecen. Y tiene que ver con unos frenos morales que se han desgastado, que ya no existen”.

10

ISRAEL NO PLANTEA SOLUCIONES DE CONVIVENCIA, SINO FÓRMULAS PARCIALES E INVIABLES QUE BLOQUEAN LA SOLUCIÓN EFECTIVA DEL CONFLICTO PALESTINO.

A pesar de ser el pueblo expoliado de su territorio, sin más salidas que el exilio apátrida o la resistencia pasiva contra un Estado que los priva de derechos cívicos y humanos y les impide su progreso y desarrollo, los palestinos han construido un discurso que ofrece al menos tres salidas: una convivencia entre iguales con el pueblo judío; una autonomía política eficiente, con plenos derechos políticos y supervisada por las instancias internacionales; o la creación de un Estado palestino independiente.

Pero Israel no toma en cuenta ninguna de estas propuestas, y sólo apuesta por soluciones radicales y xenófobas: expulsar a los palestinos de sus tierras y crear un Estado exclusivamente judío; mantener el apartheid y visualizarlo con un muro que, más allá de etnicismo radical, limita también el campo de los derechos humanos y de la libertad democrática; o plantear un hipotético Estado que, bajo vigilancia de Israel, se convertiría en una cárcel voluntaria y autogestionada por el pueblo palestino.

Para llegar a esta posición, y justificar tan inhumanas propuestas, el Estado de Israel se presenta como la garantía de libertad y dignidad para un pueblo históricamente perseguido, y al que el holocausto puso al borde del exterminio, y como protector de un “derecho divino” que le otorga plena legitimidad sobre la Tierra Prometida. Y para que esa falsedad no sea descubierta, y pueda seguir operando a favor del pueblo judío y en contra del pueblo palestino,

se olvidan –con técnicas de propaganda en negativo- algunas verdades esenciales:

Que en términos históricos el pueblo que fue privado de su tierra, dispersado por el mundo en condición de apátrida, y privado de sus instrumentos y derechos de autogobierno, es el pueblo palestino.

Que, frente a la idea de que los habitantes de Israel son de origen semita, y pobladores naturales del medio Oriente, sólo un tercio de los judíos israelíes tienen origen semita, mientras que los dos tercios restantes, procedentes de países europeos y americanos, y dotados de doble nacionalidad, carecen de cualquier vínculo con el Estado de Israel que no sea su profesión religiosa o la determinación étnica que dicha profesión religiosa les otorgó en un tiempo histórico reciente.

Que incluso el “derecho divino” a la posesión de la tierra de Israel procede, según los relatos históricos de la Biblia, de una ocupación militar y de un derecho de guerra que parecen ser consustanciales al pueblo de Israel.

Que en su ya larga historia el pueblo de Israel comparte persecución y violencia étnica con muchos otros pueblos de la tierra, pero que sólo la creación del Estado de Israel convirtió esa historia en una patente de corso para agredir, invadir, matar y represaliar a otros pueblos en reparación de una injusticia histórica.

Que todo lo que hoy es y representa el Estado de Israel está fundado en la violencia y en la guerra, en una trágica combinación de hechos y factores que apenas deja un pequeño margen para la paz.

En aras de una solución realista del conflicto palestino-israelí, los acuerdos de Oslo

ofrecieron a Israel el reconocimiento del Estado judío y de sus territorios, sobre una extensión un 23 % más amplia que la otorgada por la ONU en 1947. Pero el Estado de Israel no se aviene con ninguna solución que no sea, bajo una inspiración religiosa de larga vigencia histórica, la posesión íntegra y exclusiva de Palestina.

Si nos fijamos de las apariencias, o de las declaraciones formuladas por los líderes del mundo en el marco de las Naciones Unidas, la práctica totalidad del mundo reconoce la injusticia e inviabilidad de la solución israelí, al tiempo que apoya, al menos en términos formales, una decidida contención de las acciones de guerra y de persecución étnica perpetradas por el ejército judío. Pero la dura verdad es que los gobiernos más poderosos de Europa y América apoyan al Estado de Israel, al que consideran una garantía de control militar sobre el Medio Oriente, y que la inmensa mayoría de los ciudadanos que muestran una solidaridad compasiva con el pueblo palestino, no dudan en apoyar a Gobiernos que, ya sea con sus acuerdos y determinaciones de política internacional, con sus ventas de armamentos o con los acuerdos de ayuda o de comercio preferente, le dan viabilidad y éxito al Estado de Israel y a sus políticas militarista y colonizadoras.

Por eso puede decirse que la desmesurada fortaleza del Estado de Israel no sería posible sin un terrible ejercicio de doble moral –política, económica y social- que, al servicio de las causas más imperialistas y depredadoras, mantiene la injusticia de un Estado religioso y militar en permanente estado de guerra.

10